



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de  
Lima MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local  
N° 04Área de Gestión de Educación  
Básica Regular y Especial**"Año de la Consolidación del Mar de Grau"**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"

Comas, 04 NOV. 2016

**OFICIO MÚLTIPLE N° 528 -2016-D.UGEL04/ J.AGEBRE/EERR-COMAS**

Señor (a) (ita):

Director (a) de la Institución Educativa: \_\_\_\_\_

**Presente. -**

ASUNTO : Barrido Nacional de Sarampión y Rubeola

Referencia : OFICIO N°1731DE N°759-ODI-CCIS-ESI-RED-SA-LN-VI-  
TA/IGSS  
EXPEDIENTE: MPT2016-EXT-0095581

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que en el Marco de iniciativa Intersectorial "Aprende Saludable", se ha coordinado entre el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo e Inclusión social y la Municipalidad de Lima Metropolitana, acciones de prevención de la salud de los estudiantes.

Siendo las inmunizaciones una política de salud pública y con la finalidad de interrumpir la circulación endémica del virus del sarampión y rubeola **se desarrollará del 06 al 20 de noviembre del presente año, el Barrido Nacional de Sarampión y Rubeola**, debido a que el Grupo Técnico Asesor de la OPS/OMS sobre Enfermedades Prevenibles por vacunación recomienda la implementación de campañas de vacunación masiva para niños de 1 a 4 años para mantener y monitorear la interrupción de la transmisión endémica del sarampión en la Región.

En nuestro país, durante los últimos 5 años se están quedando niños por vacunar; ya sea porque las coberturas no son mayores a 95% o por la ineficacia de la vacuna en un 5%. Por lo que **el país, realizará el Barrido Nacional de Sarampión y Rubeola, dirigida a la población de 2 a 5 años con la aplicación de una dosis adicional de vacuna SR independientemente de su estado de vacunación.**

Al respecto, solicito a Ud. permita la apertura de su institución educativa para la realización de este evento de salud y coordine especialmente con los padres de familia para que permitan la vacunación de sus menores hijos; a fin de lograr una exitosa jornada.

Sin otro en particular, me despido muy cordialmente no sin antes agradecerle la atención dispensada ala presente.

Atentamente,

JAQT/DIRUGEL.04  
VIAT/JAGEBRE  
CSR/EAGEB**JESÚS ADOLFO QUISPICHUO TAICO**  
Director (e) de Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04